NOTA DE PRENSA

NUEVA DENUNCIA CONTRA EL PRONAA

INCINERAN 8 TONELADAS Y MEDIA DE ALIMENTOS DESTINADOS PARA LOS NIÑOS DE LA REGIÓN AMAZONAS

El congresista amazonense Eduardo Nayap Kinin (GP), denunció la incineración de 8 toneladas y media de alimentos por parte de la DIRESA destinados para los niños de la región a la que representa. Estos productos, básicamente bolsas de papillas, tenían el logo del PRONAA y del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. Nayap indicó que estos productos que fueron elaborados por la Industria Mililac ubicada en Loreto, tenían como fecha de caducidad setiembre del presente año, y habrían sido transportadas desde los almacenes del PRONAA en Chachapoyas, hasta un basural ubicado en Bagua para ser quemados ante la presencia de un fiscal.

"En este caso, hemos pedido a las empresas involucradas se nos informe sobre lo ocurrido; sin embargo, hemos encontrado mucha desinformación y circunstancias no esclarecidas hasta el momento. Pero, fuimos informados que los productos fueron quemados por no ser aptos para el consumo humano; por lo que, se hace sumamente necesaria una investigación al respecto. Yo me pregunto si es que el PRONAA, se encuentra informado y de qué manera se subsanará y se completará la entrega de productos alimentarios a los niños de mi región, quienes se han quedado desprovistos de sus raciones correspondientes", argumentó Nayap.

Finalmente, el parlamentario awajun indicó que se había comunicado con la responsable del PRONAA en Bagua, la Dra. Jare Vega Escobar, quien le señaló que estos productos no pertenecerían al PRONAA, y responsabilizó a la DIRESA de lo sucedido. En la DIRESA, por su parte indicaron que la falta fue cometida en el PRONAA. Por lo que demanda la investigación correspondiente a fin de determinarse a los verdaderos responsables.

Lima, 12 de junio de 2012

Para su difusión,